

1 BN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN, S. A.
23 Nº 491/09-2025
45 San José, Costa Rica, martes ocho de abril del dos mil veinticinco, a las diez horas con cuarenta y
6 cinco minutos.
78 SESIÓN ORDINARIA
9

10 Asistencia:

Directivos:

Lcda. Maricela Alpízar Chacón, presidenta

Sra. Ruth Alfaro Jara, vicepresidenta

MAP. Montserrat Buján Boza, secretaria

Sr. Franklin Chacón Arce, tesorero

MBA. Adrián Salazar Morales, vocal

Fiscal:

Lcda. Jessica Borbón Guevara

Gerente General:

Lic. Pablo Montes de Oca Carboni

Auditor Interno:

Lic. Jorge Benavides Campos

Asesor Legal Junta Directiva General

del BNCR:

Lic. Rafael Brenes Villalobos

Secretaría General:

Lcda. Cinthia Vega Arias

11 ARTÍCULO 1.[°]
1213
14 En atención al artículo 56.1 de la *Ley General de Administración Pública*, que dispone la
15 responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en audio y video,
16 la presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: “Al ser las 10:45 a.m., del
17 día martes 8 de abril del 2025, damos inicio a la sesión 491/09-2025 de Junta Directiva de BN
18 Fondos. El primer punto es la verificación de la grabación de audio y video”.19 La señora Vega Arias confirmó: “Buenos días, ya inició la grabación”.20 La directora Alpízar Chacón dijo: “Muchísimas gracias, doña Cinthia”.21 (M.A.Ch.)
2223 ARTÍCULO 2.[°]
2425 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, expresó: “El punto 2.a corresponde
26 a la aprobación del orden del día. Acá yo quisiera proponer que incluyamos, en el orden del día,
27 al final de la sesión, el seguimiento al tema del plan de sucesión que habíamos conversado en la
28 sesión anterior. Hemos invitado a las personas que están ahorita en el plan de sucesión, que son
29 doña Ileana y don Eliu, a que tengan una pequeña entrevista hacia el final de la sesión con los
30 miembros de la Junta Directiva. Entonces, si están de acuerdo, hacemos la modificación en el
31 orden del día en ese sentido”.

32 Los directivos manifestaron su anuencia.

33 **Resolución**34 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** aprobar el orden del día de la presente
35 sesión ordinaria número 491/09-2025 de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión,
36 S. A., con la alteración propuesta en esta oportunidad, en el sentido de **incorporar** al final de esta
37 sesión el seguimiento al plan de sucesión (entrevistas).38 (M.A.Ch.)
3940 ARTÍCULO 3.[°]41 La presidenta del directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, indicó: “Continuamos con la
42 aprobación del acta de la sesión extraordinaria 489 y la ordinaria 490, celebradas el 20 y 25 de
43 marzo, respectivamente. ¿Estamos de acuerdo?”.

44 Los directivos se manifestaron de acuerdo en aprobar dichas actas.

45 **Resolución**

1 POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ: aprobar las actas de las sesiones
2 extraordinaria 489/07-2025 y ordinaria 490/08-2025, celebradas el 20 y 25 de marzo del 2025,
3 respectivamente.

Nota: se dejó constancia de que el director señor Adrián Salazar Morales se encuentra imposibilitado de aprobar el acta de la sesión extraordinaria, en virtud de que no participó en esa sesión.

(M.A.Ch.)

ARTÍCULO 4.^º

10 La presidenta de este directorio, señora Maricela Alpízar Chacón, preguntó: “¿Algún asunto en el
11 apartado 2.c *Temas de Presidencia, Directores, Gerente General o Auditor?*”.

12 Los directivos no formularon asuntos al respecto.

13 La directora Alpízar Chacón indicó: "O.K., bueno, pasaríamos a los temas resolutivos".

(M.A.Ch.)

ARTÍCULO 5.^o

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.^º Bis del *Reglamento General sobre Sociedades Administradoras y Fondos de Inversión*, el gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó, para conocimiento y valoración de este órgano colegiado, el resumen ejecutivo 491/09-2025-834, de fecha 8 de abril del 2025, que contiene una propuesta para nombrar al señor Manuel Abellán Li como Presidente del Comité de Inversión de los Fondos de Desarrollo de Proyectos, quien se ha desempeñado como Presidente de uno de los comités que se fusionó y su labor ha sido destacada y de gran valor para esta subsidiaria.

La directora Alpízar Chacón dijo: "Adelante, don Pablo".

El señor Montes de Oca Carboni comentó: "Recordarán que en el mes de febrero se acogió una propuesta de la Administración, porque habíamos visto que nos parecía innecesario tener dos comités para dos fondos que están en una situación muy parecida, que ya están en la parte de explotación, entonces, la Junta Directiva acogió la propuesta. Tengo también que decir que, de previo, nosotros lo habíamos conversado con el regulador, para ver si tenemos que tomar alguna consideración en especial y nunca nos contestaron la carta; pero, hablamos con ellos y sí quedamos en que no había ningún problema, nada más que se apegara a que las personas tenían que conocer el tema —sí, sí nos contestó la Sugeval, tengo que hacer la aclaración— de que las personas deben cumplir los requisitos que establece el Reglamento de Fondos. Lo que nos quedó pendiente, después de esa decisión, es que un cambio reciente del Reglamento de Fondos establece que le corresponde a la Junta Directiva el nombramiento del Presidente de ese Comité, anteriormente entre los miembros se ponían de acuerdo y nombraban un Presidente, entonces, lo que ahora se hace es que, por regulación, el Presidente lo nombra la Junta Directiva y después, internamente, el Comité nombra Vicepresidente y Secretario. Entonces, la Administración está haciendo una valoración especialmente de Manuel, que nos ha acompañado como Presidente en uno de los comités y que lo hemos visto cómo se desempeña él como Presidente, y tomando en cuenta que tenemos un periodo muy importante, que es el contrato de alquiler del edificio ODM, donde la participación de Manuel dando sugerencias y recomendaciones ha sido muy importante, eso lo hemos considerado también muy valioso con el liderazgo que él tiene en esa materia y por eso es que recomendamos nombrar a don Manuel Abellán del Banco Nacional como Presidente de ese Comité. Esa sería la propuesta de la Administración".

47 La directora Alpízar Chacón dijo: "Muy bien. De acuerdo y procederíamos a votarlo. ¿Lo ocupa
48 en firme, don Pablo?".

49 El señor Montes de Oca Carboni contestó: "Sí, señora".

60 La directora Buján Boza apuntó: "Yo tengo una recomendación. No sé si es conveniente poner el
61 plazo de la Presidencia, o sea, por cuánto tiempo será Presidente".

52 El señor Montes de Oca Carboni externó: "Cada miembro está nombrado por dos años".

63 La directora Buján Boza agregó: "Pero ¿la Presidencia?".

54 El señor Montes de Oca Carboni contestó: "Sí, dos años, cuando vence habría que ver si se le
55 renueva el plazo y podría ser que se recomiende que no sea más el Presidente, etcétera".

66 La directora Buján Boza acotó: "Por eso, este nombramiento es para Manuel que sea Presidente
67 por todo su plazo como miembro".

El señor Montes de Oca Carboni afirmó: "Por todo su plazo, exactamente".

1 La directora Buján Boza dijo: "O.K. ¿Eso cuándo vence?".
2 El señor Montes de Oca Carboni contestó: "El 11 de febrero del 2025 se nombraron, en el 2027.
3 Es posible que para ese momento ya no existan estos fondos, por cierto, porque ya el Banco nos
4 avisó que tiene interés de comprar el Centro de Datos en el 2026, el próximo año. Yo espero llegar
5 a buen término con el edificio de las ODM, de que ejerzan la opción de compra. Vamos a ver.
6 Tenemos reunión con Pablo Villalobos el 23 de este mes. Eso sería".

7 La directora Alpízar Chacón apuntó: "De acuerdo y en firme".
8 Los directivos manifestaron su anuencia.
9 La directora Alpízar Chacón indicó: "Tal vez poner esa aclaración en el acta, nada más para efectos
10 de que quede bien clarito eso. Si les parece".

11 La directora Buján Boza señaló: "Sí".

12 **Resolución**

13 Considerando: i) lo dispuesto en el artículo 28.º Bis del Reglamento General sobre Sociedades
14 Administradoras y Fondos de Inversión; ii) el planteamiento de la Gerencia General, presentado
15 mediante el resumen ejecutivo 491/09-2025-834, de fecha 8 de abril del 2025, y iii) los
16 comentarios formulados en la parte expositiva del presente artículo, **POR VOTACIÓN NOMINAL**
17 **Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:** 1) nombrar al señor Manuel Abellán Li en el cargo de
18 Presidente del Comité de Inversión de los Fondos de Desarrollo de Proyectos, por el plazo que
19 resta de su nombramiento como integrante de ese Comité (dos años, según la normativa
20 vigente). 2) Encargar a la Gerencia General instruir lo pertinente con el fin de comunicar, a quien
21 corresponda, lo resuelto en el numeral 1) de esta resolución.

22 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
23 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
24 General de la Administración Pública.

25 **Comuníquese** a Gerencia General.

26 (P.M.C.)

27 **ARTÍCULO 7.º**

30 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el memorando MG-007-25 del
31 3 de abril de 2025, suscrito por él, mediante el cual solicita a la Junta Directiva autorización para
32 disfrutar vacaciones el 10 de abril del mismo año, con cargo al período correspondiente. De
33 manera adicional, en el citado memorando detalla el saldo de vacaciones por periodo a la fecha;
34 además, indica que los gerentes presentes en conjunto con las jefaturas atenderán los asuntos
35 del día a día y que la Gerencia General atenderá aquellos asuntos urgentes que requieran de su
36 participación.

37 La directora Alpízar Chacón señaló: "Yo creo que podemos pasar a aprobarlo, que son las
38 vacaciones de don Pablo. De acuerdo y en firme".

39 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

40 **Resolución**

41 Considerando la solicitud presentada en esta oportunidad mediante el memorando MG-007-25
42 del 3 de abril del 2025, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ EN FIRME:**
43 autorizar vacaciones al señor Pablo Montes de Oca Carboni, gerente general, el 10 de abril del
44 mismo año con cargo al período correspondiente.

45 **Nota: se dejó constancia** de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo de forma
46 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
47 General de la Administración Pública.

48 **Comuníquese** a Gerencia General.

49 (P.M.C.)

50 **ARTÍCULO 8.º**

53 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 491/09-
54 2025-836, de fecha 8 de abril del 2025, al cual se adjunta, para conocimiento de este órgano
55 colegiado, la carta de fecha 19 de marzo del presente año, suscrita por la señora Cinthia Vega
56 Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la cual transcribe la parte resolutiva del
57 acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 7.º, sesión 12.741, celebrada el 11
58 de marzo del 2025, en el que se aprobó el **Plan de Formación 2025** para las juntas directivas del

1 Conglomerado Financiero Banco Nacional, según los términos del documento *Plan de formación*
2 *JD, Ejecución 2024-Propuesta 2025*, elaborado por la Dirección Gente BN, adjunto al resumen
3 ejecutivo DGBN-162-2025, de fecha 6 de marzo del 2025; además, se resolvió remitir el asunto a
4 conocimiento de las respectivas juntas directivas de las sociedades anónimas. De manera
5 adicional, se incorpora el documento *Plan de Capacitación de Junta Directiva de BN Fondos 2025*
6 el cual contiene una propuesta de ajuste al plan de formación de esta sociedad.

7 Con la venia de la Presidencia, ingresó al salón de sesiones la señora María José Carmona Chaves,
8 jefe de Talento Humano de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A., con el
9 propósito de referirse a este particular.

10 El señor Montes de Oca Carboni dijo: "Por cierto, doña Maricela, en temas de etiquetas, si la
11 Junta Directiva considera que requiere tener una capacitación, tenemos una muchacha muy
12 buena que es la líder de Seguridad de la Información, que con mucho gusto les daría una charla
13 por webinar".

14 La directora Alpízar Chacón indicó: "Ah, puede ser, sí".

15 El señor Montes de Oca Carboni mencionó: "Porque se está complicando cada vez más el tema
16 de las etiquetas".

17 La directora Alpízar Chacón confirmó: "Sí".

18 La directora Alfaro Jara consultó: "¿De qué etiquetas hablan? Perdón".

19 El señor Montes de Oca Carboni respondió: "De los correos y de los *attachment* dentro de los
20 correos".

21 La directora Alfaro Jara comentó: "Ay, no. Eso es otro mundo paralelo. O sea, es un mundo".

22 El señor Montes de Oca Carboni externó: "Es otra historia, ¿verdad?".

23 El director Chacón Arce dijo: "Ahora yo intente abrir un archivo dos veces y no he podido entrar".

24 La directora Alfaro Jara expresó: "No, no se puede doña Maricela. Sí, ya sé".

25 El señor Montes de Oca Carboni manifestó: "Entonces, tienen que estar configuradas sus
26 computadoras para el manejo de etiquetas, sino no pueden abrir nada y entender qué es la
27 diferencia entre un documento público, un documento interno que solo puede ser visto o que
28 puede ser editado, que puede ser compartido, es decir, es otra historia".

29 La directora Alfaro Jara opinó: "Eso es una clase magistral. Eso es como los acrónimos de este
30 Banco".

31 El señor Montes de Oca Carboni dijo: "Nosotros ayer tuvimos, inclusive, una sesión de
32 retroalimentación después de tener como 10 días ya las etiquetas para que la gente dijera cuáles
33 son los problemas que enfrenta y todo el asunto; y no, no es fácil, lo hemos visto con la gente
34 nuestra".

35 La directora Alfaro Jara externó: "Claro".

36 La directora Buján Boza agregó: "Pero, solo sucede con BN Fondos porque los documentos que
37 manda Secretaría, los de BN Valores...".

38 El señor Montes de Oca Carboni dijo: "Seguro todo va público".

39 La señora Vega Arias expresó: "No, sí tienen etiquetas; pero, ya están configuradas las máquinas,
40 o sea, ellos tienen permiso".

41 El señor Montes de Oca Carboni aclaró: "Pero, es que igual, son las mismas... es la misma, porque
42 todo el Conglomerado está usando lo mismo".

43 La directora Buján Boza preguntó: "¿Y por qué en BN Fondos no tenemos permisos?".

44 El señor Montes de Oca Carboni agregó: "Es que puede ser..., ¿quién te mandó el correo?".

45 La directora Buján Boza respondió: "Doña Maricela".

46 La directora Alpízar Chacón indicó: "Yo se lo reenvíe".

47 El señor Montes de Oca Carboni respondió: "Pero, puede ser que el correo a doña Maricela era
48 solo para doña Maricela, entonces, te lo envía a vos, vos no lo podés ver porque solo doña
49 Maricela lo puede ver, ella tendría que cambiar los permisos y hay algunos que no se pueden
50 cambiar. Entonces, toda una historia, ¿verdad?, es todo...".

51 El director Chacón Arce acotó: "Una tesis".

52 La directora Buján Boza señaló: "O.K. Bueno, luego lo resolvemos".

53 El señor Montes de Oca Carboni concluyó: "Entonces, dejo abierto si la Junta Directiva quiere
54 recibir una capacitación, con mucho gusto Yelena se las puede dar".

55 La directora Alpízar Chacón mencionó: "Mejor que nos configuran algo más fácil aquí. Adelante,
56 doña María José".

57 La señora Carmona Chaves expuso: "Buenos días. Yo vengo a presentar el plan de capacitación
58 de Junta Directiva que fue aprobado en el 2025 para BN Fondos y, adicionalmente, a traer o

1 someter a aprobación un cambio en dicho plan. ¿De dónde o qué sustenta este tema? Bueno, a
2 nivel del marco de gobernanza del Conglomerado Financiero BN se tiene establecido en el
3 *PR20GC01 Gestión Administrativa* que con una periodicidad anual se debe definir un plan de
4 capacitación para las juntas directivas de todo el grupo. Ese plan debe contener temas de interés
5 que sean relevantes para el plan de negocio de cada empresa y del corporativo general. Para el
6 2025 BN Fondos diagnosticó, inicialmente, algunas necesidades que les voy a presentar a
7 continuación y que quedaron aprobadas como parte del plan de formación para las juntas
8 directivas del Conglomerado Banco Nacional. Inicialmente lo que es BN Fondos, estas eran las
9 cinco actividades para el 2025, en el primer trimestre el seminario de criptoactivos: Bitcoin y el
10 nuevo ETF, que ya, incluso, se impartió. Después, teníamos un seminario-taller de
11 funcionamiento de los fondos de inversión que se impartió para el miembro independiente,
12 únicamente, de Junta Directiva. Teníamos para el segundo trimestre una actualización en
13 tendencias globales de fondos de inversión. Para el tercer trimestre tenemos una charla:
14 *Calificación de los fondos de inversión* y para el cuarto trimestre una charla *El papel de las*
15 *empresas proveedoras de los precios*. Precisamente, en la actividad de este segundo trimestre es
16 que estamos sometiendo a consideración de ustedes y a aprobación un eventual cambio en el
17 plan de capacitación, precisamente porque se identificó una nueva necesidad de formación,
18 donde estaríamos eliminando la actividad tipo charla *Actualización de tendencias globales en*
19 *fondos de inversión* e incluyendo en su lugar para este mismo periodo la actividad *Seminario*
20 *impacto de las nuevas tecnologías en la banca de inversión*, este seminario tiene como eje... es
21 un temario bastante extenso; pero, tiene como ejes principales temáticas asociadas a inteligencia
22 artificial, física cuántica, biotecnología, movilidad y energía, y cómo todo esto podría impactar el
23 sector financiero. Se tendría que contratar, en este caso, al proveedor Asesores Bursátiles
24 Especializados, conocido como Abesa, la metodología que ellos recomiendan para un seminario
25 como este es que sea presencial y sí es un seminario que tiene una duración de 24 horas, serían
26 tres días completos. Considerando el tiempo que podríamos tener, eventualmente, en caso de
27 que se apruebe hacer el cambio, recomendamos que se imparta en el mes de junio para poder
28 hacer todo el proceso de contratación con tiempo e, incluso, poder exponerlo a otras subsidiarias
29 en caso de que estén interesadas o el mismo Banco en sumar miembros de sus juntas directivas.
30 Si se aprueba la propuesta de este cambio, el plan de capacitación de BN Fondos quedaría
31 exactamente igual, solamente que en el segundo trimestre eliminaríamos la charla que teníamos
32 prevista e incluiríamos el seminario *Impacto en las nuevas tecnologías en la banca de inversión*.
33 El área de personas y cultura se encargaría de gestionar con la Dirección de Gente BN lo necesario
34 para la actualización en el plan de formación de las juntas directivas del Conglomerado del Banco
35 Nacional. Eso sería, entonces, no sé si tienen alguna pregunta, comentario o si se podría estar
36 aprobando este ajuste en el plan".

37 La directora Alpízar Chacón resaltó: "A mí me parece que es un ajuste pertinente, de hecho, sobre
38 los ejes y las temáticas, y quedamos muy satisfechos con el seminario que nos dieron la vez
39 pasada, entonces, yo estaría conforme con aprobarlo".

40 La directora Buján Boza dijo: "Y que se invite a las otras juntas también por si tienen interés".

41 La señora Carmona Chaves consultó: "¿Y si estaríamos de acuerdo en que sea presencial de 24
42 horas?".

43 La directora Alpízar Chacón dijo: "Tres días. Sí, habría que acomodarlo bien; pero, tratemos nada
44 más que no sean los tres días seguidos, es que es un poco duro".

45 El señor Montes de Oca Carboni señaló: "Bueno, es que el instructor viene de afuera".

46 La señora Carmona Chaves apuntó: "Sí, don Genaro; sin embargo, ya nosotros adelantamos y nos
47 dicen que él tendría disponibilidad presencial todo junio, entonces, creo que podríamos, si lo
48 empezamos a hacer con tiempo podríamos acomodarnos".

49 El señor Montes de Oca Carboni mencionó: "Como hacerlo tres lunes".

50 La señora Carmona Chaves indicó: "Sí, perfectamente, habría que ver agendas".

51 La directora Alpízar Chacón mencionó: "O jueves, viernes, lunes".

52 El señor Montes de Oca Carboni consultó: "¿Eso les funciona, jueves, viernes, lunes?".

53 La directora Alpízar Chacón preguntó: "¿Ustedes sesionan qué día, doña Montserrat?".

54 La directora Buján Boza mencionó: "Jueves en la tarde no; pero...".

55 La directora Alpízar Chacón señaló: "Nosotros tenemos una capacitación en junio de BN Seguros
56 que es como de una semana, entonces, hay que conciliarlo".

57 La fiscal Borbón Guevara informó: "Del 22 al 26".

58 El señor Montes de Oca Carboni consultó: "¿Y es aquí en el país?".

1 La directora Alpízar Chacón comentó: "No, es afuera y yo sí estoy en esa capacitación y todo eso
2 ya está encaminado, por eso lo tengo presente".

3 La señora Carmona Chaves dijo: "Voy a buscar espacios e, incluso, ponernos de acuerdo con las
4 otras subsidiarias".

5 La directora Alpízar Chacón expresó: "Muchas gracias. Entonces, ¿estaríamos de acuerdo y en
6 firme?".

7 Los señores directores estuvieron de acuerdo.

8 De seguido, la señora María José Carmona se retiró del salón de sesiones.

9 **Resolución**

10 Considerando la solicitud planteada por la Gerencia General mediante el resumen ejecutivo
11 491/09-2025-836, de fecha 8 de abril del 2025, **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE
12 ACORDÓ EN FIRME:** 1) tener por presentado el *Plan de Formación 2025* para las juntas directivas
13 del Conglomerado Financiero Banco Nacional, según los términos del documento denominado
14 *Plan de formación JD, Ejecución 2024-Propuesta 2025* y del acuerdo tomado por la Junta Directiva
15 General en el artículo 7.º, sesión 12.741, celebrada el 11 de marzo del 2025, contenido en la carta
16 de fecha 19 de marzo del presente año, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria
17 general del Banco Nacional. 2) Aprobar el ajuste propuesto al plan de formación para la Junta
18 Directiva de BN Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., específicamente en lo que
19 respecta a sustituir la actividad denominada *Actualización: Tendencias globales en Fondos de
20 Inversión* por la titulada *Impacto de las Nuevas Tecnologías en la Banca de Inversión*, la cual se
21 llevará a cabo en el segundo semestre del 2025.

22 **Nota:** se dejó constancia de que los directores acordaron la firmeza de este acuerdo en forma
23 nominal y unánime, de conformidad con lo que dispone el inciso 2) del artículo 56.º de la Ley
24 General de la Administración Pública.

25 Comuníquese a Gerencia General.

26 (P.M.C.)
27

28 ARTÍCULO 9.º 29

30 El gerente general, señor Pablo Montes de Oca Carboni, presentó el resumen ejecutivo 491/09-
31 2025- 837, de fecha 8 de abril del 2025, al cual se adjunta la carta del 26 de marzo del presente
32 año, suscrita por la señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, mediante la
33 cual transcribe la parte resolutiva del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo
34 13.º, sesión 12.744, celebrada el 24 del mismo mes, en el que se acordó tener por presentado el
35 *Informe Anual de Evaluación y Gestión de los Órganos del CFBNCR, 2024*, el cual consolida los
36 resultados obtenidos de la aplicación del modelo definido por la Junta Directiva General para
37 evaluar la gestión de los órganos de dirección del Conglomerado Financiero Banco Nacional de
38 Costa Rica, en atención a los requerimientos normativos vigentes para ese periodo; además, se
39 acogen las recomendaciones contenidas en el citado informe y se remite a las juntas directivas
40 de las sociedades anónimas, para lo que corresponda.

41 El señor Montes de Oca Carboni expresó: "Esto ya lo vieron en la Junta Directiva General, solo
42 don Franklin no, si hubiera algún detalle que don Franklin quisiera profundizar, eso lo podemos
43 ver tal vez en una reunión aparte; pero, los resultados de esta Junta son muy buenos. Ustedes
44 pueden ver el resultado del modelo de desempeño, una nota del 98,9%. Después, en las dos
45 dimensiones (cuantitativa y cualitativa), donde también las notas son muy buenas. Y el modelo
46 de desempeño nuestro, de la Administración, que tuvimos un 100% en los dos semestres.
47 Después, hubo también el resultado de la evaluación de idoneidad, todo con resultados muy
48 buenos; la parte de formación y conocimientos también, donde están las brechas o lo que hay
49 que reforzar por cada una de las entidades; pero, en general, estuvo muy bien calificada".

50 La directora Alpízar Chacón señaló: "Perfecto, muchísimas gracias".

51 La directora Buján Boza dijo: "Gracias".

52 **Resolución**

53 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** tener por presentado el *Informe Anual de
54 Evaluación y Gestión de los Órganos del CFBNCR, 2024*, el cual consolida los resultados
55 obtenidos de la aplicación del modelo definido por la Junta Directiva General para evaluar la
56 gestión de los órganos de dirección del Conglomerado Financiero Banco Nacional de Costa Rica,
57 en atención a los requerimientos normativos vigentes para ese periodo, de conformidad con los
58 términos del acuerdo tomado por la Junta Directiva General en el artículo 13.º, sesión 12.744,

1 celebrada el 24 de marzo del 2025, contenido en la carta del 26 del mismo mes, suscrita por la
2 señora Cinthia Vega Arias, secretaria general del Banco Nacional, adjunta al resumen ejecutivo
3 491/09-2025- 837, de fecha 8 de abril del presente año.

4 **Comuníquese a Gerencia General.**

5 (P.M.C.)

6

7 ARTÍCULO 10.[°]

8

9 La secretaria general, señora Cinthia Vega Arias, presentó informe del 8 de abril del 2025,
10 referente a los acuerdos tomados por esta Junta Directiva que involucran órdenes para los
11 distintos órganos administrativos y se encuentran pendientes de cumplimiento.

12 La directora Alpízar Chacón dijo: "Don Rafael creo que iba a pedir una prórroga".

13 La señora Vega Arias apuntó: "Sí, es que hay siete acuerdos pendientes y, de esos, dos están
14 asignados a don Rafael y vencían hoy, entonces, él solicita una ampliación de plazo".

15 El señor Brenes Villalobos expresó: "Si me los pueden ampliar, porque se me pasó el tiempo y no
16 me di cuenta, por favor".

17 La directora Alpízar Chacón indicó: "Sí. ¿Cuánto ocupa de tiempo, don Rafael?".

18 El señor Brenes Villalobos contestó: "Para la próxima sesión".

19 Los directivos manifestaron su anuencia.

20 Resolución

21 **POR VOTACIÓN NOMINAL Y UNÁNIME SE ACORDÓ:** 1) de conformidad con la solicitud expresa
22 del señor Rafael Brenes Villalobos, asesor legal, **ampliar**, para la próxima sesión ordinaria que
23 tiene programada este órgano colegiado, el plazo de cumplimiento de los acuerdos tomados por
24 esta Junta Directiva en el artículo 11.[°], numerales 2) y 3), sesión 485 del 11 de febrero del 2025.
25 2) **Tener por presentado** el informe de acuerdos pendientes de cumplimiento, elaborado por la
26 Secretaría General del Banco Nacional, con corte al 8 de abril del 2025.

27 **Nota: se dejó constancia** de que, al finalizar el conocimiento y resolución del asunto consignado
28 en el presente artículo, se retiraron del salón de sesiones el Gerente General, Auditor Interno,
29 Asesor Legal, la Fiscal y Secretaria General, para resolver, de manera privada, lo acordado en la
30 alteración al orden del día consignada en el artículo 2.[°] de esta acta.

31 **Comuníquese a Gerencia General y Asesoría Legal.**

32 (C.V.A.)

33

34 ARTÍCULO 12.[°]

35

36 Conforme lo establecido en el artículo 56.1 de la Ley General de Administración Pública, que
37 dispone la responsabilidad de los miembros de verificar que las sesiones se estén grabando en
38 audio y video, se deja constancia de que la grabación de audio y video finalizó correctamente.

39 A las doce horas con cuarenta y cuatro minutos se levantó la sesión.

41

PRESIDENTA



SECRETARIA



Lcda. Maricela Alpízar Chacón

MAP. Montserrat Buján Boza

Según el artículo 9 de la Ley 8454: "Los documentos y las comunicaciones suscritos mediante firma digital, tendrán el
mismo valor y la eficacia probatoria de su equivalente firmado en manuscrito."

42